

GRAMÁTICAS

Juan Francisco Reyes Montero

La historia del Humanismo español está íntimamente ligada a la publicación y éxito de las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija (1444-1522). Esta gramática del latín supuso la expansión de las ideas humanísticas por la península ibérica, ya que fueron muchas las generaciones de estudiantes que aprendieron con ella la lengua del Lacio.

Los humanistas hicieron un notable esfuerzo por preparar gramáticas latinas basadas en el uso que observaban de los grandes autores del pasado: consideraban que las gramáticas medievales, como por ejemplo la de Alejandro de Villa Dei, tan denostada por los humanistas, se habían apartado de ese latín, y por lo tanto no permitían comprender correctamente los textos de autores latinos, como Cicerón o Virgilio, y cristianos, como San Agustín o San Jerónimo, fuentes de sabiduría, belleza y fe que proporcionaban modelos de ser al hombre moderno, pero tampoco las obras sobre Derecho o Medicina, tan importantes para aquellos que ejercían dichas disciplinas.

Antonio de Nebrija descubrió su vocación como humanista durante su estancia en Italia, tan mitificada por él mismo, y como fruto de lo aprendido en los humanistas italianos (principalmente de Lorenzo Valla) surgieron las *Introductiones Latinae*, que se imprimieron por primera vez en Salamanca en 1481: Sevilla tuvo el honor de dar a luz la segunda impresión en ese mismo año, la cual se conserva en el Archivo Municipal de la ciudad hispalense.

Las *Introductiones Latinae* fueron cambiando con el paso del tiempo: ya la propia impresión sevillana incluía una nueva carta dedicatoria respecto a la edición salmantina. Nebrija revisaba periódicamente su gramática latina introduciendo nuevos contenidos tanto propios como de otros humanistas, y a él se unieron numerosos discípulos y seguidores que a su vez también realizaban sus propias ediciones, internacionalizando en algunos casos la obra de Antonio. Las *Introductiones* combinaban recursos largamente utilizados en las gramáticas más difundidas en la época, como por ejemplo los versos mnemotécnicos (presentes en la ya mencionada gramática medieval de Alejandro) para facilitar la memorización de las reglas, con nuevos enfoques y contenidos provenientes del humanismo italiano, como por ejemplo la inclusión de un

extenso comentario a partir de la edición de 1495 (conocida con el nombre de *Recognitio*, es decir, ‘revisión’) con el que ofrecía a los receptores de la gramática un vasto muestrario del uso de los mejores autores de la Antigüedad y la Cristiandad. Esta mezcla de familiaridad y aires de renovación, unida a la incesante labor de promoción del propio Antonio y al entusiasmo de sus discípulos y seguidores explican buena parte de su arrollador éxito editorial, que duró varios siglos.

El fondo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla es buena prueba de ello: cuenta con ejemplares que van desde el siglo XVI hasta el XIX. Los ejemplares de 1528 (A Res. 59/3/05) y de 1532 (A Res. 39/2/09) derivan de la edición extensa complutense, «último *testamento* gramatical nebrisense» (Martín Baños 2014: p. 47). El ejemplar de 1540 (A Res. 58/3/07) es la primera edición extensa impresa en Granada por los hijos del ilustre gramático, que alcanzarían ingentes beneficios gracias a los derechos de impresión que obtuvieron sobre las obras de su padre. Significativo es también el ejemplar de 1549 (A Res. 41/5/11), pues se trata de una muestra de la internacionalización de las obras nebrisenses que llevaron a cabo numerosos discípulos y seguidores de la doctrina de Antonio a lo largo del siglo XVI más allá de la península ibérica. El ejemplar de 1552 (A Res. 53/2/12) es una reimpresión de la primera edición extensa impresa en Granada, nuevamente realizada por los hijos de Nebrija, mientras que los dos ejemplares de 1558-1560 (H RA/0229 y A Res. 26/2/05) pertenecen a la única edición extensa realizada por Antonio de Nebrija, nieto del humanista. El ejemplar de 1599 (A Res. 04/6/12) es testimonio de una importante vuelta de tuerca en la historia de las *Introducciones*: a finales de siglo, la gramática latina nebrisense es reformada para adaptarla a los nuevos tiempos y a ello se añade la cédula real del 8 de octubre de 1598, que establece la gramática de Antonio como texto único para aprender latín. Los ejemplares de 1686? (A 006/207) y 1743 (A 116/023) son ejemplos de cómo se enseñaba latín mediante Nebrija en la Corona de Aragón durante los siglos XVII y XVIII. El legendario impresor Joaquín Ibarra (1725-1785) rescata en 1773 (con modificaciones) las *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*, una versión bilingüe de la gramática latina que Nebrija había preparado por encargo de la Reina Isabel para que las «mujeres religiosas» pudiesen aprender latín sin varones. De esta edición posee la Biblioteca un ejemplar (A 041/137). Por último, los ejemplares del siglo XIX (1801: A 225/172; 1811: A FD/1707; 1816: varios ejemplares, por ejemplo, el digitalizado A Carriazo 0170) testimonian que Nebrija sigue vivo a pesar del transcurso del tiempo, como lo está en pleno siglo XXI, algo que ha quedado patente

durante este 2022 a través de las innumerables actividades que se han realizado con motivo de la celebración del V Centenario del fallecimiento de este ilustre humanista.